Guayaquil, Marzo 07, 2013.

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
LATICOBSA S.A. S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores

En cumplimiento a mis funciones de COMISARIO de la Compañía LATICOBSA S.A. S.A., para lo cual fui designado por Ustedes, presento a continuación mi informe correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2012.

- Los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Compañía, los mismos que me han prestado toda clase de colaboración para el buen desempeño de mis funciones.
- 2. Los libros de contabilidad se encuentran en buen estado de conservación.
- Las cifras que se presentan en los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del 2012, están acordes con los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de la Compañía.
- 4. Los procedimientos de los controles internos aplicados por la Compañía son los adecuados.
- 5. Los procedimientos e índices de los Estados Financieros son confiables.

Finalmente, estoy dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente y considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha, está ajustado a las normas de una buena administración.

Sin otro particular, quedo de Ustedes.

Atentamente,

CPA. Paulina Ramírez Baque

C.I. Nº. 0923026033